

CAPITAL / El equipo de Gobierno no define sus intenciones sobre la adjudicación del servicio de aguas

El Pleno rescinde el contrato con Acciona y el PSOE no aclara si el servicio será municipal

► Luis Rey insiste en que quedan seis meses para elegir la mejor alternativa ► Hernández Candeal lamenta que el equipo de Gobierno «no se defina»

P.V.
SORIA.—El Pleno aprobó ayer la rescisión del contrato del servicio municipal de aguas, por finalización de la concesión administrativa a la empresa Acciona, sin que el equipo de Gobierno aclare cuál es el modelo de servicio que desea, cuando el próximo mes de septiembre finaliza el contrato.

El portavoz del grupo socialista, Luis Rey, se limitó a insistir en que quedan todavía seis meses para estudiar la fórmula de concesión más adecuada, a pesar de la insistencia de la concejala del PP, María Victoria Hernández Candeal, que sí advirtió que «llevamos cuatro meses a que el equipo de Gobierno nos aclare lo que quiere, sin que todavía nos haya aclarado nada».

La corporación, por unanimidad, aprobó ayer la reversión, por finalización del contrato, de la concesión administrativa del servicio de agua a la empresa Acciona, que el próximo mes de septiembre finaliza el contrato.

Rey explicó que la decisión sirve para «cumplir un trámite», co-

mo es la denuncia del contrato, que le permite al Ayuntamiento elegir cualquiera de las modalidades posibles de gestión, como es la municipalización del servicio, la prórroga a la actual concesionaria o una nueva concesión.

La representante del PP, María Victoria Hernández Candeal, afirmó que la sesión de ayer podía haber sido «un buen momento» para que el equipo de Gobierno informara sobre sus intenciones. Avisó que si en este mes su grupo no recibe algún tipo de información solicitará una comisión monográfica de Servicios Locales para tratar el asunto.

Hernández Candeal indicó que el alcalde, Carlos Martínez, se ha postulado sobre modelos diferentes de gestión en las últimas semanas, «como la creación de un servicio supramunicipal». Reiteró que la adjudicación del servicio de agua «será uno de los temas más importantes de esta legislatura, por lo que hay que trabajar mucho y con tiempo».

La concejal popular piensa que «el tiempo se echa encima, y que seis meses son pocos para plantear, por ejemplo, un nuevo pliego del servicio, por lo que teme que, al final, haya que hacer una prórroga «con una negociación precipitada con la actual empresa».

Por su parte, Luis Rey le pidió «tranquilidad», asegurándole que la intención del Gobierno municipal es estudiar con detenimiento las diferentes opciones, y trasladar toda la información a los grupos, incidiendo en que la adjudicación del servicio de aguas es una cuestión que requiere el mayor consenso posible de la corporación.

Silencio

Curiosamente, en el debate no participaron los portavoces de Ides y de IU, al entender que no era el momento. Los independentistas han expresado la opinión de que hay que estudiar las diferentes posibilidades, «sin descartar ninguna», mientras que IU es partidaria de la municipalización del servicio, una apuesta que ya ha trasladado con otros servicios municipales.

Mientras Rey insinuaba que era mejor esperar para no cometer errores cometidos en el año 1992, cuando se concretó la adjudicación que esta a punto de finalizar, Hernández Candeal lamentó la «descoordinación que muestran los diferentes responsables del equipo de Gobierno, como el alcalde y el concejal de Servicios Locales», algo que rechazó Rey.



José Antonio Leal y Luis Miguel Bonilla en la sesión de ayer. / p. s.

Rechazo unánime a la supresión de titulaciones en la Universidad

SORIA.—Por unanimidad de todos los grupos políticos (21 votos, PSOE, PP, Ides e IU) el Ayuntamiento de Soria aprobó una moción de Iniciativa por el Desarrollo de Soria en la que se «apoya a la Universidad» y se «opone a la supresión de titulaciones impartidas en la ciudad».

En una moción de consenso, en la misma también se aprobó «dar traslado de este acuerdo a la Universidad de Valladolid, la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Educación y Ciencia, solicitando que se potencien todas las titulaciones impartidas en Soria, aportando nuevas inversiones en infraestructuras universitarias y apoyando la llegada de nuevos estudios como elemento dinamizador necesario para el desarrollo de esta tierra».

Incluso, obtuvo respaldo la propuesta del PP de poner en marcha una comisión de seguimiento de expertos para el tema universitario. Menos suerte tuvo una moción popular sobre el canon digital, defendida por Tomás Cabezon, que fue rechazada con los votos en contra de PSOE e Ides (10) y la abstención de Iniciativa por el Desarrollo de Soria (2).

La corporación se felicita por su incorporación a 'Soria y Turismo'

P.V.
SORIA.—El Pleno se felicitó por la participación en la Sociedad Soria y Turismo, tras ratificar la compra del 7% de sus acciones, con un coste de 42.000 euros. Los grupos municipales coincidieron en destacar la trascendencia de esa iniciativa, impulsada por Foes y la asociación de hostelería, con el ánimo de impulsar el turismo en la provincia y en la capital.

En una primera fase el Ayuntamiento desembolsará 21.000 euros, el 50% del dinero, al igual que harán el resto de los socios de la empresa, que aspira a conseguir un

capital social de 600.000 euros.

El portavoz del equipo de Gobierno, Luis Rey, confió en que la iniciativa suponga un punto de inflexión en el desarrollo del turismo, al tiempo que consideró que la participación en Soria y Turismo será bueno para el turismo de la provincia.

En la misma línea se expresaron los portavoces de Ides y del PP, que además destacaron la «lealtad» y la «responsabilidad» mostrada ante el equipo de Gobierno, para aprobar la primera modificación de créditos de este año 2008, precisamente para comprar las acciones.

La portavoz del PP, Encarnación Redondo, puso este tema como ejemplo «de como hay que trabajar», indicando que el asunto se ha tratado de una manera transparente en la comisión correspondiente, con toda la documentación necesaria, y desde la participación y el acuerdo.

En otro orden de asuntos, el Pleno rescindió el contrato suscrito entre el Ayuntamiento y la empresa Tauroroto, por la concesión de la explotación de la plaza de toros. Rey se limitó a indicar que ni la empresa quería estar ni los sorianos estaban contentos.

La oposición exige a Rey un mayor control del gasto en Cultura y Festejos

P.V.
SORIA.—La corporación dio luz verde al reconocimiento de crédito, que ya fue aprobado en la comisión de Hacienda, por un valor de 526.747 euros, no sin antes poner la oposición algunas objeciones. En el caso de Ides, Luis Miguel Bonilla pidió que el equipo de Gobierno hiciera una evaluación de los gastos en publicidad y propaganda, una sugerencia bien recibida por el grupo socialista.

A su vez, el PP advirtió que el concejal de Hacienda, Luis Rey,

debe vigilar los gastos de algún departamento, en alusión a Cultura o Participación Ciudadana, para evitar que se siga gastando en partidas que ya se encuentran agotadas.

María Victoria Hernández Candeal avisó que, para el próximo reconocimiento de crédito que se presente, el grupo popular no admitirá las facturas que afecten a partidas del presupuesto que ya se encuentren agotadas.

Como las alusiones iban dirigidas muy especialmente al concejal Jesús Báez, por las denuncias

de los populares sobre el déficit de Cultural y los incrementos de los gastos de publicidad, Luis Rey se sacó de la manga los excesos de publicidad, respecto a lo presupuestado en ejercicios anteriores.

Así, Luis Rey señaló que el PP en el año 2004 gastó 7.220 euros, cuando tenía presupuestados 1.000; cifra que subió a 51.598 euros en el ejercicio de 2006, cuando la partida indicaba 6.000. En este sentido, Rey pidió al PP un mayor sentido de la responsabilidad.